



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “SANTO DOMINGO SAVIO DE POMASQUI”

“La santidad consiste en vivir siempre alegres”

COMUNICADO NRO. SDS 2021 – 2022 – 01

“Los grandes cambios siempre vienen acompañados de una fuerte sacudida. No es el fin del mundo. Es el inicio de uno nuevo”. Anónimo

De: Rectorado.
Para: Padres de Familia y Representantes de estudiantes SDS
Fecha envío: viernes 13 de agosto de 2021.
Asunto: **Modalidad de estudios del año lectivo 2021 - 2022**

Señores Padres de Familia y Representantes.

Reciban un cordial y cariñoso saludo a nombre de quienes integramos la familia Santo Domingo Savio de Pomasqui.

Al marcar el inicio del nuevo Año Escolar 2021- 2022, es importante que ustedes conozcan algunas decisiones que marcarán la ruta de las actividades institucionales, durante este período.

En vista de que la pandemia desatada a partir de la aparición de la Covid 19, y de que nuevas cepas amenazan contra la integridad sanitaria de niñas, niños y adolescentes, les comunicamos que las actividades educativas de la Unidad se desarrollarán en **modalidad virtual**, durante el Primer Quimestre del Año Escolar.

En la medida en que nuestra población estudiantil, sea considerada en los procesos de vacunación y que las condiciones sanitarias, especialmente de la ciudad de Quito, prevean cambios optimistas en la salud de sus habitantes, se considerará en el Segundo Quimestre, el acceso a la modalidad semi-presencial.

Esta decisión determina la consolidación de variadas formas de adaptación al proceso de enseñanza-aprendizaje y, la Institución, no ha escatimado los esfuerzos porque este proceso produzca satisfacción en sus usuarios. Para lograrlo, ha tomado las siguientes decisiones:

1. El Personal Docente determinará sus planificaciones, de acuerdo con el desarrollo de competencias y no solo de destrezas. Las competencias permitirán a las y los estudiantes enfrentar los retos de la vida y de la sociedad del conocimiento.

Nos interesa que nuestras y nuestros estudiantes aprehendan a **saber ser, conocer, hacer, convivir, compartir y emprender**.

A través de las Competencias aspiramos a que respetemos las capacidades, competitividades e incumbencia de las mismas.

La competencia entendida como **capacidad** implica que nuestra o nuestro estudiante, aprenderá no solo informaciones, sino que será capaz de saber qué puede hacer con esos conocimientos, dónde aplicarlos, cómo hacerlo, por qué usarlos o por qué no.

La **competitividad** implica la capacidad que tiene el individuo de hacer valer sus haceres en una comunidad, pero más que de hacerlos valer, de demostrar que son los mejores, los más adecuados, los más eficientes, los de mayor calidad.

La **incumbencia** determina que la o el estudiante entienda que los aprendizajes no son algo aislado, aséptico, poco vinculado con su realidad, propio de las aulas y las



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “SANTO DOMINGO SAVIO DE POMASQUI”

“La santidad consiste en vivir siempre alegres”

instituciones educativas, sino que es un saber directamente relacionado con su realidad, tanto la presente como – y por sobre todo – la futura, algo que le debe competir, incumbir, interesar, AFECTAR.

Con esta intención, la Junta Académica de la Institución ha elaborado los respectivos Mapas de Competencias que establecen los perfiles de salida de las y los estudiantes al egresar del Bachillerato, Básica Superior, Básica Media, Preparatoria e Inicial y además, de cada año escolar.

2. Todas las asignaturas evidenciarán que trabajan con Pedagogía Conceptual y que las y los estudiantes dominan los instrumentos del conocimiento y operaciones intelectuales correspondientes a cada nivel escolar. Utilizarán competentemente, toda la variedad de mentefactos: nocionales, proposicionales, silogísticos, argumentales y conceptuales.
3. Las y los estudiantes de todas las edades, argumentarán de acuerdo con su nivel de desarrollo del pensamiento lo que aprehenden y estarán en capacidad de contraargumentar, si amerita hacerlo lo que aprehende, con criterios fundamentados.
4. Una notable cantidad de docentes, durante su período de vacaciones, ha elaborado guías didácticas para trabajarlas con las y los estudiantes. Con su uso y con el complemento de otros recursos didácticos, tecnológicos que requiere la virtualidad, así como textos escolares, aseguramos la calidad de las enseñanzas y aprehendizajes.
5. Durante el desarrollo de las enseñanzas y aprehendizajes, se establecerán actividades de evaluación formativa y realimentación que aseguren la calidad y efectividad de los mismos.
6. A partir de Sexto Año de Básica, como parte de las actividades asincrónicas, las y los estudiantes, conjuntamente con sus docentes, participarán en foros digitales, en los que compartirán criterios, opiniones y conocimientos.
7. En fin, el proceso de enseñanza y aprehendizaje, del Santo Domingo Savio, es un proceso dialogante, que exige una comunicación ideal en varias direcciones: maestro-estudiante; estudiante-maestro; estudiante-estudiante; estudiante- padre de familia; estudiante-recursos- docente...

Abrigamos muchas esperanzas, de que nuestro Vigésimo Año de Fundación, nos permita, con la bendición de Dios, vivir y convertir en realidades, sueños, esfuerzos, utopías y afán de servicio de calidad, a la Comunidad Santo Dominguina.

“Vivamos y celebremos cada momento de nuestra vida, porque cada instante es un regalo y un triunfo. El pasado es historia, el futuro no existe y el hoy es un regalo; por eso lo llamamos presente” Mabel Katz

Atentamente,

Mgtr. Hugo Salomón Cajas Guerra
RECTOR

Mgtr. María Elena Arcos C.
VICERRECTORA